



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-670-2023

SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN TABASCO, CIUDAD DE MÉXICO Y SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del día **20 de octubre de 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada temporalmente en General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación señalada al rubro, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo "La Ley", Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo "El Reglamento", así como lo previsto en el numeral 6.1 de la Convocatoria, este acto es presidido por el **Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, en representación de la **Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios**.

De conformidad con los lineamientos antes referidos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de los licitantes que presentaron escrito de interés y fueron recibidas con 24 horas de anticipación a este acto.

El servidor público que preside, de conformidad con el tercer párrafo del numeral 6.1 de la Convocatoria señaló que **NO se recibieron a través del sistema CompraNet 2023 solicitudes de aclaración a la Convocatoria**, se anexa impresión de pantalla del sistema. **(Anexo Uno)**

De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 de "El Reglamento", a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Con fundamento en el artículo 33 de "La Ley", esta acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta acta en: General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar; de ser el caso, el aviso del lugar donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: **<https://compranet.hacienda.gob.mx>** y **<https://www.inah.gob.mx>**.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-48-D00-048D00001-N-670-2023**

**SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES Y MUEBLES ASOCIADOS A INMUEBLES EN TABASCO,
CIUDAD DE MÉXICO Y SAN LUIS POTOSÍ**

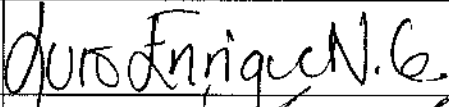

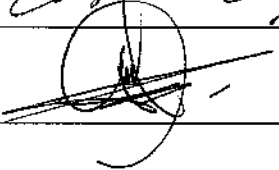
Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 de octubre de 2023**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en General Anaya S/N Ex, Av. del Convento, San Diego Churubusco, C.P. 04120, Alcaldía Coyoacán, a las **11:00 horas**, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el Artículo 47 cuarto párrafo de "El Reglamento".

Se exhorta a los licitantes a firmar digitalmente, a través de **CompraNet 2023**, sus resúmenes de las propuestas técnicas y económicas, en virtud de que la falta de firma electrónica o que esta no sea válida es motivo para desechar la proposición.

Se da por terminada esta primera y única junta, siendo las **10:20 horas**, del mismo día en que se actúa.

Esta Acta consta de dos hojas y un anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Enrique Núñez Gayosso.	
Subdirector de contratación de servicios	C. Juan Carlos Hernández López.	
Subdirector de Adquisiciones de Bienes	C. Horacio Eduardo Amaya Méndez	
Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural	C. María Del Carmen Castro Barrera	Asistencia Remota
Centro INAH San Luis Potosí	C. Luisa Cecilia Carreras Lomeli	Asistencia Remota
Órgano Interno de Control	C. Armando Ortega Manriquez	Asistencia Remota

----- **FIN DEL ACTA** -----

